

LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO NACIONAL EN LA REPRODUCCIÓN DE LA SOBREPoblACIÓN RELATIVA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Agustina Desalvo (*)

CONICET / IIGG (Instituto de Investigaciones
Gino Germani) / CEICS (Centro de Estudios
e Investigación en Ciencias Sociales)

RESUMEN

Santiago del Estero puede considerarse una provincia económicamente inviable, incapaz de sostener y reproducir a su población a partir de sus propios recursos. En efecto, los recursos destinados al sostenimiento de esa población no son generados en el territorio provincial, sino que provienen del Estado nacional. En este sentido, la provincia puede ser considerada reservorio de población sobrante para el capital. Este artículo tiene como objetivo observar la incidencia del Estado en la reproducción de esa sobrepoblación que asume en el caso que analizaremos la forma de sobrepoblación relativa latente. A partir de distintos indicadores estadísticos observaremos las condiciones de vida de esta población en los últimos 30 años, dedicando especial atención al papel que juegan el empleo estatal y los planes sociales en su reproducción.

PALABRAS CLAVE:

Santiago del Estero, sobrepoblación, Estado.

ABSTRACT

Santiago del Estero can be considered an uneconomic province, unable to sustain its population from their own resources. Indeed, the resources allocated to the maintenance of this population are not generated in the province, but from the national state. In this sense, the province can be considered a reservoir of surplus population to the capital. This article aims to observe the role of the state in the reproduction of that overcrowding, that in this case could be considered latent relative surplus. From various statistical indicators, we observe the living conditions of this population in the past 30 years, with particular attention to the role state employment and social plans in reproduction.

KEY WORDS:

Santiago del Estero, overpopulation, State.

(*) E-mail: agustina.desalvo@gmail.com

RECEPCIÓN: 04/12/13

ACEPTACIÓN FINAL: 01/05/14

1 INTRODUCCIÓN

El desarrollo del capitalismo en Santiago del Estero puede situarse a fines del siglo XIX, cuando comienza a expandirse en la provincia la actividad forestal. Aunque el auge de esta actividad fomentó el crecimiento de la población, su agotamiento definitivo en la década del 60 tuvo un impacto negativo en términos demográficos. En efecto, tal como indican los datos censales de la época, la población residente en Santiago del Estero descendió abruptamente durante esa década y la siguiente. Por otro lado, hacia fines de los '60, comienza un proceso de expansión de la frontera agrícola desde la región pampeana hacia otras regiones del país. Santiago del Estero se ve afectada por este proceso a partir de la incorporación de sus tierras para la puesta en producción de cultivos de origen pampeano. Dicha expansión cobrará un nuevo impulso en la década del 90 a partir del auge del cultivo de soja. Esta situación explica, en parte, por qué desde la década de 1970 la población santiagueña comienza nuevamente a crecer. Sin embargo, ese crecimiento se produce a un ritmo menor al del total del país, lo que pone de manifiesto los límites de la expansión agrícola, que no puede absorber a la totalidad de la mano de obra disponible manteniendo al grueso de los habitantes de la zona en condiciones de población sobrante para el capital.

Este sector de la población es aquel que el capital no puede ocupar en forma rentable: «La *acumulación capitalista* produce de manera constante, antes bien, y precisamente en proporción a su energía y a su volumen, una *población obrera relativamente excedentaria*, esto es, *excesiva para las necesidades medias de valorización del capital* y por tanto *superflua*» (Marx, 2008:784, bastardilla en el original). Su desarrollo es producto del aumento de la composición orgánica del capital y de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia: tendencialmente disminuye la proporción de capital variable empleado en relación al capital fijo. Su formación está asociada al desarrollo del sistema de gran industria, donde el trabajo es constantemente revolucionado a partir de la ciencia y la técnica y el proceso productivo se halla objetivado en un sistema de máquinas (Kabat, 2009).

La población sobrante solo es excedente para este sistema social, donde el avance de la mecanización y la aplicación de la ciencia a los procesos productivos, características inherentes al capitalismo, permiten realizar más trabajo con menos trabajadores. De allí que se la denomine sobrepoblación relativa (SPR). En la sociedad actual, el desarrollo de la ciencia y la técnica, no redundan en una redistribución del trabajo social entre el conjunto de la población, sino en su concentración en un número de trabajadores tan (o más) explotado que antaño, pero más reducido. De esta manera se incrementa el desempleo; ya sea en forma abierta, mediante la expulsión de obreros que son despedidos, o solapada, por una más lenta incorporación de los nuevos. La tecnología, que podría servir para distribuir el empleo y para acortar la jornada laboral, bajo el capitalismo aumenta la SPR y crea más desocupados.

Ahora bien, la SPR es necesaria para la acumulación del capital. Por un lado, porque implica la existencia de una mano de obra disponible, a la cual el capital puede recurrir cuando se producen expansiones súbitas de la actividad económica. Además, porque actúa como mecanismo de presión hacia la clase obrera ocupada, ya que deprime los salarios y avanza sobre las condiciones de trabajo. En este sentido, los planteos de quienes consideran a la sobrepoblación como un sector que carece de una función específica dentro del capitalismo, no resultan adecuados. Lo mismo ocurre con aquellos que entienden a este sector como ajeno o distinto del conjunto de la clase obrera y lo conceptualizan en torno a la noción de «excluido». Este es el planteo de Robert Castel (1995; 2009), para quien los supernumerarios no serían explotados. Similar es el planteo de Rosanvallon (2007) para quien los «excluidos» no formarían una clase objetiva. En Argentina, la concepción sobre el ser «marginal» fue impulsada por Gino Germani (1980) para analizar aquellas poblaciones que vivían

en los «márgenes» de la ciudad, en los asentamientos, desde una perspectiva culturalista. José Nun (1999; 1969; 2003), por su parte, desarrolla la idea de masa marginal. Más recientemente, esta noción ha sido trabajada por Mallimaci y Salvia (2005), quienes plantean que existen diversas expresiones de la marginalidad económica, que no es funcional pero sí inofensiva: los trabajadores precarizados, vendedores ambulantes, limpiavidrios, mendigos, cartoneros, trabajadoras sexuales, trabajadores de fábricas recuperadas y perceptores de planes sociales, serían ejemplo de ello.

Marx reconoce tres formas de la sobrepoblación: fluctuante, latente y estancada. La primera de estas formas refiere a la desocupación por razones etarias de ciertos sectores de la población. Remite a la necesidad de la gran industria de emplear obreros jóvenes en gran cantidad que, cuando envejecen, se transforman en sobrantes y son expulsados. El origen de la segunda forma, la sobrepoblación latente, se vincula con la acumulación de capital en el agro, que expulsa mano de obra. Esa expulsión no se compensa con el empleo generado por nuevas industrias, como sucede en las ciudades, y la sobrepoblación se acumula en el campo, viviendo al borde de la miseria, o migra a zonas urbanas. Otro ejemplo de sobrepoblación latente lo hallamos en el empleo público provincial, que funciona como un sustituto de otras formas de asistencia social, como el seguro de desempleo. La tercera capa de la sobrepoblación, la estancada, refiere al ejército obrero activo, pero cuya ocupación es sumamente irregular y precaria, mientras que sus condiciones de vida están por debajo de la media de la clase. En tanto se reclutan entre la población sobrante expulsada por la gran industria urbana y la agricultura, los capitales pagan esta fuerza de trabajo por debajo de su valor. Se refugian en ramas de baja composición orgánica, que compensan sus limitaciones con bajos salarios y condiciones de explotación inhumanas. El sedimento más bajo de esta capa de la sobrepoblación relativa es el pauperismo consolidado, que incluye a los desocupados crónicos, viudas, huérfanos, indigentes y los incapacitados para trabajar (Kabat, 2009).

Es destacable que Santiago del Estero ha sido, históricamente, una provincia expulsora de población. Según el primer censo nacional de 1869, había 23.000 santiagueños que residían fuera de la provincia. Asimismo, entre 1947 y 1960 la provincia se vacía: el 45 % los santiagueños vivía fuera de ella. En 1980, 433.927 santiagueños se encuentran en esta situación. No obstante, esta situación parecería haber cambiado parcialmente durante las últimas décadas. Los estudios demográficos señalan una urbanización creciente ocasionada por la migración rural-urbana dentro de la provincia, y por desplazamientos entre

localidades menores y el aglomerado Capital–La Banda fenómeno que se produce junto con una acelerada disminución de la natalidad y mortalidad (Gomez, 2007). Estas migraciones interprovinciales recientes han sido estudiadas por Pablo Paolasso y Viviana Pérez (2007) que señalan que en el año 1996 hubo un éxodo de entre un 10 % 12 % de santiagueños hacia otras localidades de la Argentina, sobre todo de la población de entre 5 a 34 años. A partir de 1980, se inicia la migración rural–urbana, que tuvo un fuerte impulso tras el Plan de Erradicación de Ranchos. Esto generó un importante crecimiento poblacional en el aglomerado Capital – La Banda. (Gramajo, *et al.*, 2007). Esta tendencia es común al resto de las provincias del NOA cuya población crece en las últimas décadas sobre todo a consecuencia de la interrupción de los flujos migratorios precedentes (Paolasso y Ortiz de D’Arterio, 2003). Otros estudios semejantes sobre el NOA que aportan datos sobre Santiago del Estero muestran en general conclusiones similares (Rosales, 2007).

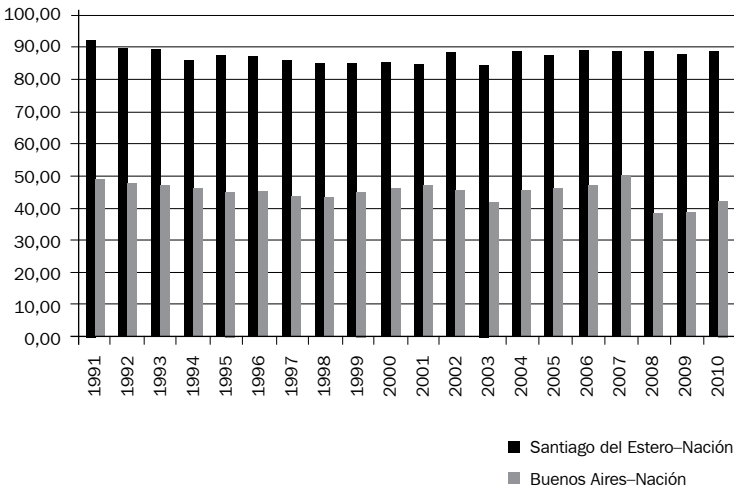
Santiago del Estero puede considerarse una provincia económicamente inviable, incapaz de sostener y reproducir a su población a partir de sus propios recursos. En efecto, los recursos destinados al sostenimiento de esa población no son generados en el territorio provincial, sino que provienen del Estado nacional. En este sentido, la provincia puede ser considerada reservorio de población sobrante para el capital. Este artículo tiene como objetivo observar la incidencia del Estado en la reproducción de esa sobrepoblación que, según lo explicitado en los párrafos precedentes, asume en el caso que analizaremos, la forma de SPR latente. A partir de indicadores estadísticos observaremos las condiciones de vida de esta población en los últimos 30 años, dedicando especial atención al papel que juegan el empleo estatal y los planes sociales en su reproducción. Con el propósito de sopesar la información, compararemos los datos correspondientes a Santiago del Estero con los de Buenos Aires. Hemos elegido esta provincia ya que entendemos que es en sus aglomerados urbanos donde se concentra el grueso de la actividad económica del país, a diferencia de lo que ocurre con Santiago del Estero, que puede considerarse, en términos económicos, una provincia marginal. Esta comparación, entonces, nos permite observar tendencias teniendo en cuenta dos poblaciones divergentes. Veremos que el elevado gasto público de Santiago está destinado, en buena medida, a sostener la reproducción de esta población a la que el capital no puede emplear en condiciones de rentabilidad media. Expresión de ello son los niveles altos de empleo público, pensiones y planes sociales por cantidad de habitantes.

2 EMPLEO ESTATAL, PENSIONES Y PLANES SOCIALES

En primer lugar, observamos que Santiago del Estero se sustenta casi en su totalidad a partir de recursos nacionales. Es decir, no reproduce a su población a partir de recursos generados en el seno de la propia provincia. Al comparar con Buenos Aires, vemos que, mientras que en este caso más de la mitad de los recursos son propios, en Santiago esto sucede solo con el 15 % o menos (según el año) de los recursos totales (Gráficos 1 y 2).

Gráfico 1.

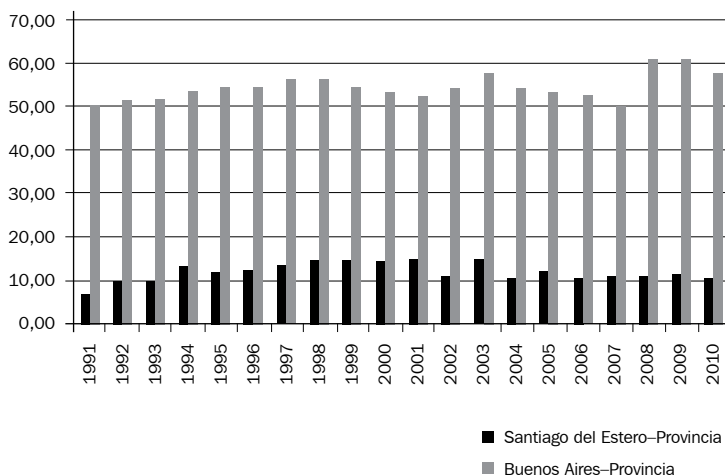
Porcentaje del presupuesto provincial financiado con recursos provenientes del Estado nacional. Santiago del Estero y Buenos Aires, 1991–2010



Fuente: elaboración propia a partir de datos proporcionados por la Unidad de Información Provincial Integrada (ProvInfo) – Secretaría de Provincias – Ministerio del Interior y Transporte.

Gráfico 2.

Porcentaje del presupuesto provincial financiado con recursos propios. Santiago del Estero y Buenos Aires, 1991–2010

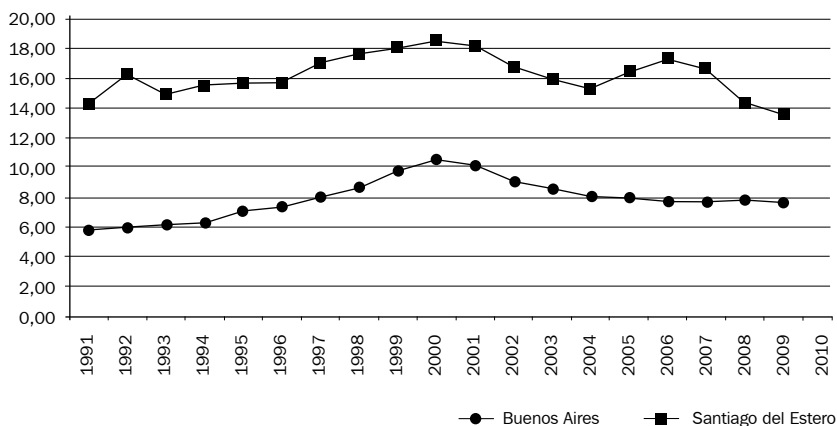


Fuente: elaboración propia a partir de datos proporcionados por la Unidad de Información Provincial Integrada (ProvInfo) – Secretaría de Provincias – Ministerio del Interior y Transporte.

Por otro lado, vemos que Santiago del Estero tiene, en relación a la PEA (población económicamente activa) ocupada, un porcentaje mayor de empleados públicos que Buenos Aires (Gráfico 3). La importancia del empleo público puede considerarse también si se tienen en cuenta los índices de desocupación del aglomerado Santiago–Banda que, en algunos casos, son menos elevados que aquellos que se registran en el Gran Buenos Aires (Gráfico 4). Es decir, el empleo público parece ser una manifestación del desempleo oculto y expresaría, además, una de las formas que asume la sobrepoblación relativa. En efecto, como fue mencionado en la introducción, la SPR latente, que corresponde parcialmente al «desempleo encubierto», refiere a aquellas situaciones en las cuales, genéricamente, hay dos personas haciendo el trabajo de una. Un claro ejemplo de ello lo encontramos, entonces, en el empleo estatal.

Gráfico 3.

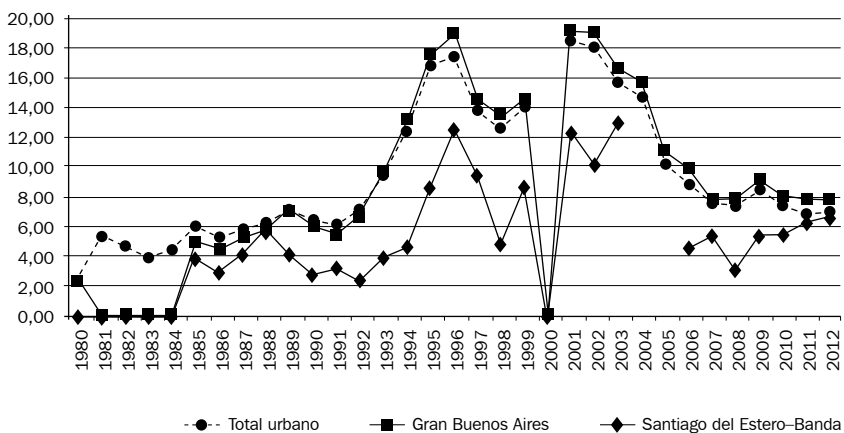
Porcentaje de empleados públicos sobre el total de ocupados.
Buenos Aires y Santiago del Estero, 1991–2010



Fuente: elaboración propia a partir de datos de los censos de población del INDEC y de la Unidad de Información Provincial Integrada (ProvInfo) – Secretaría de Provincias – Ministerio del Interior y Transporte.

Gráfico 4.

Tasa de desocupación. Total de aglomerados urbanos,
Gran Buenos Aires y Santiago del Estero–Banda, 1980–2012



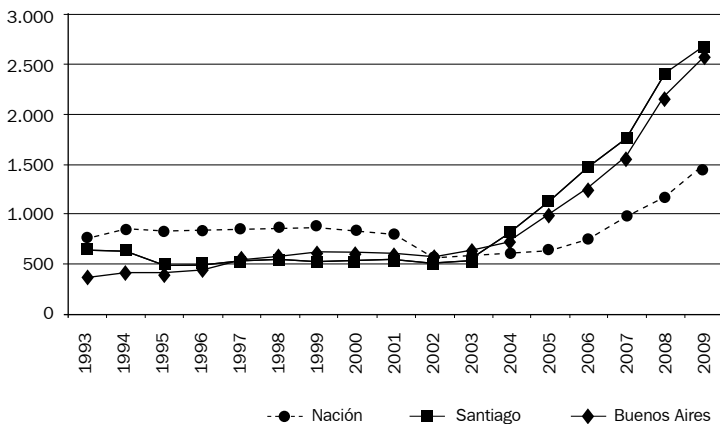
Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC.

Otra forma de cuantificar la importancia que tiene la intervención estatal en la reproducción de la población surge de comparar la incidencia del gasto público social y del gasto público total. El presupuesto (nacional y provincial), y por tanto el gasto total, se divide en cuatro grandes rubros: Funcionamiento del Estado, Gasto público social, Gasto público en servicios económicos y Servicios de deuda pública. El Gasto público social, que integra el Gasto total, es el que se destina a políticas sociales. Para cuantificar la importancia de estos elementos en Santiago del Estero hemos observado la evolución del Gasto público social y del Gasto total (por habitante) en esta provincia, en Buenos Aires y en el total nacional. Como puede verse en los Gráficos 5 y 6, en la mayor parte de la década de 1990, el gasto nacional (social y total) se ubica por encima del de Santiago del Estero y Buenos Aires. Sin embargo, la tendencia se invierte luego de la crisis de 2001, y el gasto (social y total) de Santiago se eleva por encima del de Buenos Aires, y más aún del total nacional. De 2005 en adelante el gasto social prácticamente duplica al total nacional, y aunque la brecha no es tan grande con Buenos Aires, sí la observamos más claramente al considerar el gasto total (que incluye el gasto del empleo público, que como vimos en Santiago supera a Buenos Aires).

La notable diferencia en la evolución previa y posterior a la crisis del 2001 podemos explicarla, a modo de hipótesis, por la disponibilidad de recursos (merced al aumento de los precios de las materias primas agrarias en los mercados internacionales) que permite elevar el gasto. Si esta hipótesis resultara correcta, lo que nos muestran los gráficos que aquí presentamos es que, en el momento en que el Estado dispone de los recursos, los destina a aquellas regiones en que se hace más imperioso contener la emergencia de una SPR. En este sentido, se destaca la situación de Santiago del Estero, en donde tanto el gasto social como el gasto total por habitante comienzan a elevarse rápidamente, superando ampliamente los valores nacionales e incluso los de Buenos Aires.

Gráfico 5.

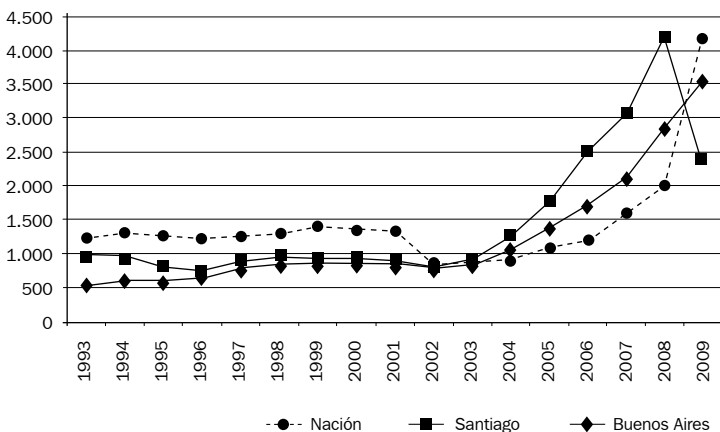
Gasto público social según cantidad de habitantes. Santiago del Estero, Buenos Aires y Nación, 1993–2009. En pesos constantes del 2001



Fuente: elaboración propia en base a censos de población–INDEC y series de la Dirección Nacional de Política Macroeconómica–Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo–Ministerio de Economía de la Nación.

Gráfico 6.

Gasto público total según cantidad de habitantes. Santiago del Estero, Buenos Aires y Nación, 1993–2009. En pesos constantes del 2001

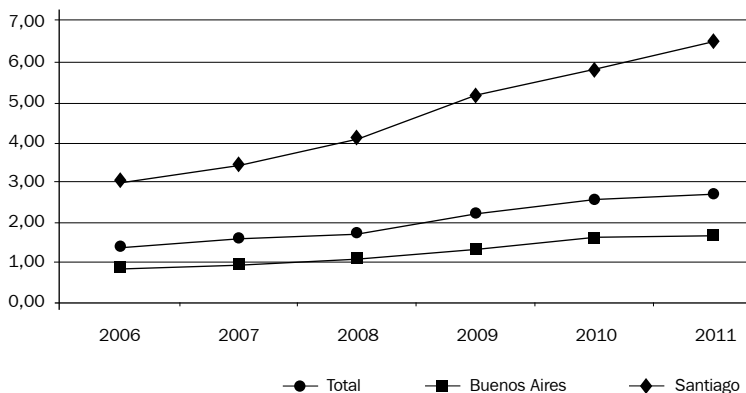


Fuente: elaboración propia en base a censos de población–INDEC y series de la Dirección Nacional de Política Macroeconómica–Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo–Ministerio de Economía de la Nación.

Si observamos algunos mecanismos específicos de sostenimiento de la SPR encontraremos una evolución similar. Es el caso de las pensiones no contributivas, otorgadas por el Ministerio de Desarrollo Social, que tienen como objetivo brindar asistencia económica a personas en estado de vulnerabilidad social, sin bienes, recursos, ni ingresos que permitan su subsistencia. Existen tres tipos de beneficios: por vejez (personas de 70 años o más sin acceso a jubilación), invalidez (dirigidas a quienes presentan 76 % o más de invalidez o discapacidad) y para madres de 7 o más hijos (destinadas a quienes sean o hayan sido madres de siete o más hijos nacidos vivos, biológicos o adoptados). Contemplando la evolución del porcentaje de pensiones no contributivas sobre cantidad de habitantes (Gráfico 7) y sobre la PEA (Gráfico 8), observamos que en Santiago del Estero superan ampliamente tanto a Buenos Aires como al total nacional. A su vez, mientras que en estos dos últimos casos tienden a mantenerse estables, en Santiago suben año a año. Sin embargo, contradictoriamente, los beneficiarios del seguro de desempleo son menos en Santiago que en Buenos Aires y en el total nacional (Gráfico 9). Ello podría deberse a que este tipo de beneficio se aplica a personas recientemente despedidas de un empleo en blanco. Por ello, no sirve como mecanismo para sostener a los desocupados crónicos, situación que parece corresponder a una porción importante de la población sobrante santiagueña. Abonando esta última hipótesis, en el Gráfico 10 observamos la evolución de la cantidad de beneficiarios del Plan Jefes y Jefas de Hogares Desocupados (PJyJHD) como porcentaje de la PEA, desde su implementación hasta 2011 (cuando el plan fue reemplazado por otros beneficios). Se trata de un programa social que, como en el caso de las pensiones no contributivas, está destinado especialmente a sostener a la población desocupada estructural. Por ello, como en el caso de las pensiones, observamos que en Santiago hay proporcionalmente más beneficiarios que en Buenos Aires.

Gráfico 7.

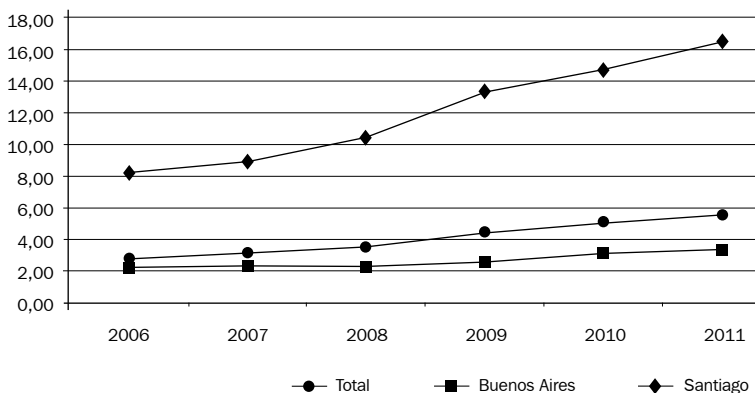
Porcentaje de pensiones no contributivas sobre cantidad de habitantes, total país, Buenos Aires, Santiago del Estero, 2006–2011



Fuente: elaboración propia en base a censos de población del INDEC y datos del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Secretaría de Seguridad Social. Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), Gerencia Gestión Presupuestaria.

Gráfico 8.

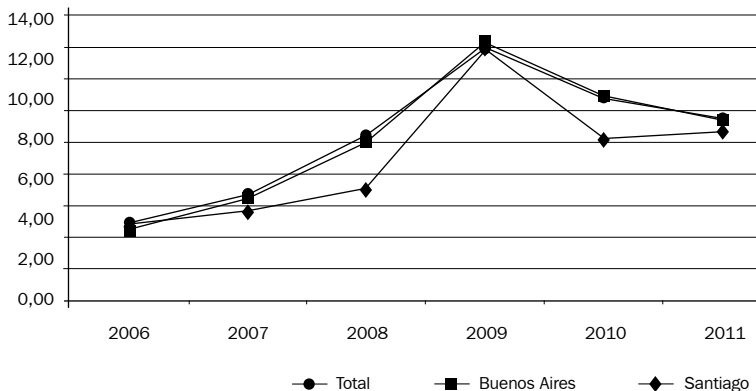
Porcentaje de pensiones no contributivas sobre PEA, total país, Buenos Aires, Santiago del Estero, 2006–2011



Fuente: elaboración propia en base a censos de población del INDEC y datos del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Secretaría de Seguridad Social. Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), Gerencia Gestión Presupuestaria.

Gráfico 9.

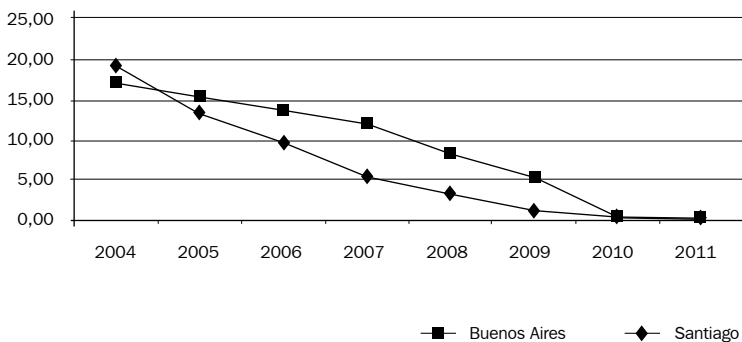
Porcentaje de beneficiarios del seguro de desempleo sobre PEA desocupada, total país, Buenos Aires, Santiago del Estero, 2006–2011



Fuente: elaboración propia en base a censos de población del INDEC y datos Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Secretaría de Seguridad Social. Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), Gerencia Gestión Presupuestaria.

Gráfico 10.

Porcentaje de PJyJHD sobre PEA, Buenos Aires y Santiago del Estero, 2004–2011



Fuente: elaboración propia a partir de datos de los censos de población del INDEC y de la Unidad de Información Provincial Integrada (ProvInfo) – Secretaría de Provincias – Ministerio del Interior y Transporte.

Nota: como se observa, el número de beneficiarios disminuye, hasta casi desaparecer, ya que el PJyJHD va siendo reemplazado por la Asignación Universal por Hijo.

La importancia que tiene el Estado para la reproducción de la población obrera de Santiago del Estero, que se aprecia a través de los datos cuantitativos que hemos presentado, podría pensarse a la luz de los sucesos del 16 de diciembre de 1993, cuando «una semana antes de las tradicionales fiestas de fin de año “ardió” Santiago del Estero» (Dargoltz, 2011:8). Y no es metáfora: fueron incendiadas y saqueadas la Casa de Gobierno, el Palacio legislativo, Tribunales y los domicilios de los principales dirigentes políticos y sindicales. El gobierno nacional intervino la provincia. Los docentes, estudiantes, jubilados y empleados públicos fueron los principales protagonistas de las protestas. Es decir, gran parte de la clase obrera santiagueña en su especificidad de SPR. Los manifestantes, además de incendiar las instituciones públicas, realizaron un recorrido por las casas de los principales dirigentes políticos, que fueron saqueadas e incendiadas. Entre los afectados por la «turba» se encontraban: el ex gobernador provincial Iturre; el senador y ex gobernador Carlos Juárez; José Zavalía, ex intendente de la ciudad de Santiago del Estero; Carlos Mujica, ex gobernador que se vio obligado a renunciar dos meses antes del estallido por la crisis fiscal que afectaba a la provincia; y Miguel Brevetta Rodríguez, dirigente político que ocupó varios cargos públicos en la provincia desde 1983. Es decir, la cúpula del poder político provincial, dominado desde la restauración democrática por el aparato político montado y dirigido por Carlos Juárez.

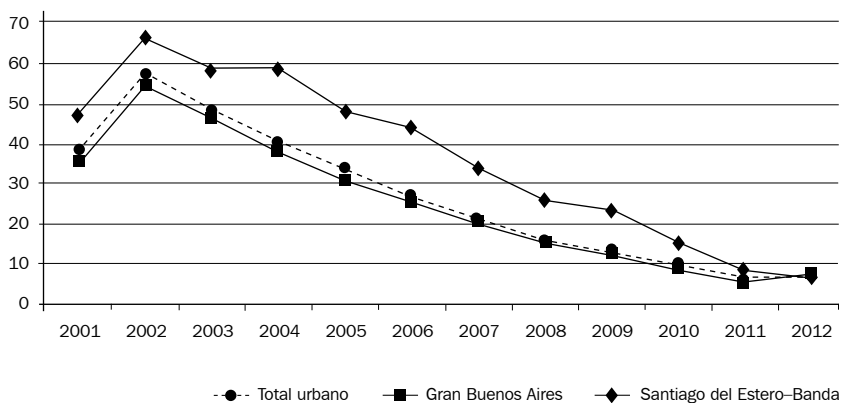
Como fue mencionado, el empleo público es una de las formas que adquiere la SPR latente, cumpliendo una función similar a la de la asistencia social o el seguro de desempleo. Sobre todo en las provincias, el empleo estatal está caracterizado por la baja productividad y los bajos salarios. Con el ajuste del Estado de la década del 90, Menem y De la Rúa depuraron el sector, dejando a cientos de «desempleados encubiertos» al descubierto al fin. En la Legislatura de Santiago del Estero, en noviembre de 1993, se aprobó la Ley Ómnibus, cuyo principal objetivo era, como lo expresa en su artículo decimosegundo, deshacerse de esa masa de trabajadores improductivos: «Declárese en disponibilidad a todo el personal del Estado Provincial» y «el cese inmediato de todo el personal que no haya alcanzado a la fecha de la presente, un año de antigüedad desde el momento de su designación.» Cuando sucedieron los hechos de diciembre de 1993, la población santiagueña que se desempeñaba en el Estado hacía tres meses que no cobraba su salario. Es posible pensar, al menos como hipótesis, que uno de los principales elementos que impulsaron a movilizarse a este sector de la clase obrera empleada en la administración pública fue la «retirada» del Estado en tano garante de su reproducción material.

La situación de Santiago del Estero en tanto reservorio de población sobrante se manifiesta a su vez en algunos indicadores sociales. Como veremos, los que refieren a las condiciones de vida en esta provincia están sistemáticamente por debajo de la media nacional y de Buenos Aires. Es el caso del porcentaje de personas bajo la línea de pobreza. El promedio de Santiago-Banda, durante el período 2001-2012, se encuentra 10 puntos porcentuales por encima del mismo índice para Gran Buenos Aires y el total de aglomerados urbanos (36,6 en el primer caso, 25 en el segundo y 26,4 en el tercero). A su vez, la evolución del índice de pobreza a lo largo del período (Gráfico 11), en Santiago se encuentra sistemáticamente por encima del de Gran Buenos Aires y del total de aglomerados urbanos, alcanzando una brecha de casi 20 puntos porcentuales en 2004. Sucede lo mismo con el porcentaje de personas bajo la línea de indigencia (Gráfico 12). El promedio de indigentes, durante el período considerado, es de 13,8% en Santiago-Banda, 8,9 % en Gran Buenos Aires y 9,8 % en el total de aglomerados urbanos. La brecha que separa a Santiago de Gran Buenos Aires y el total de aglomerados urbanos llegó a superar los 15 puntos porcentuales en 2004. Es destacable, sin embargo, que entre el año 2001 y el 2012, tanto la línea de pobreza como de indigencia descienden en la provincia, lo que podría estar indicando que las condiciones de existencia de esa población han mejorado y que, entonces, la idea sostenida en este artículo respecto de que Santiago del Estero no puede reproducir a su población genuinamente, podría verse cuestionada. Sin embargo, esa situación podría explicarse si se tienen en cuenta el incremento de los planes sociales y la cantidad de puestos en la administración pública, que podría estar impulsando hacia arriba los ingresos de cierto sector de la población, sin que ello implique que hayan abandonado su condición de SPR.

La importancia del empleo público puede considerarse también si se tienen en cuenta los índices de desocupación del aglomerado Santiago-Banda que, en algunos casos, son menos elevados que aquellos que se registran en el Gran Buenos Aires (Gráfico 4). Es decir, el empleo público parece ser una manifestación del desempleo oculto y expresaría, además, una de las formas que asume la sobrepoblación relativa. En efecto, como fue mencionado en la introducción, la SPR latente, que corresponde parcialmente al «desempleo encubierto», refiere a aquellas situaciones en las cuales, genéricamente, hay dos personas haciendo el trabajo de una. Un claro ejemplo de ello lo encontramos, entonces, en el empleo estatal.

Gráfico 11.

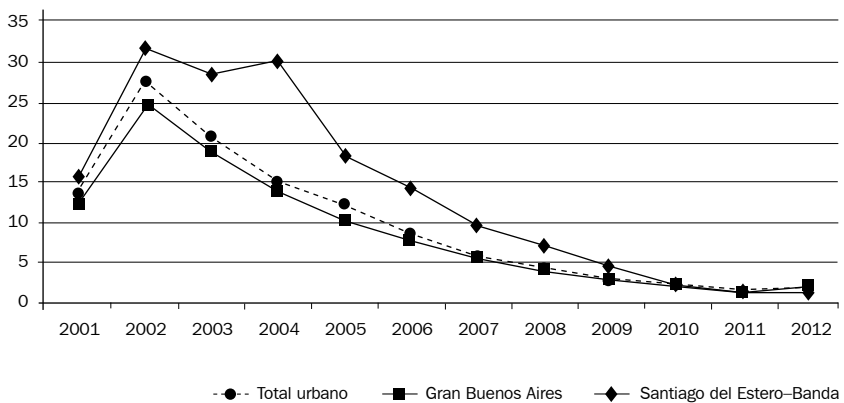
Porcentaje de personas bajo la línea de pobreza. Total de aglomerados urbanos, Gran Buenos Aires y Santiago-Banda, 2001-2011



Fuente: elaboración propia en base a INDEC-EPH.

Gráfico 12.

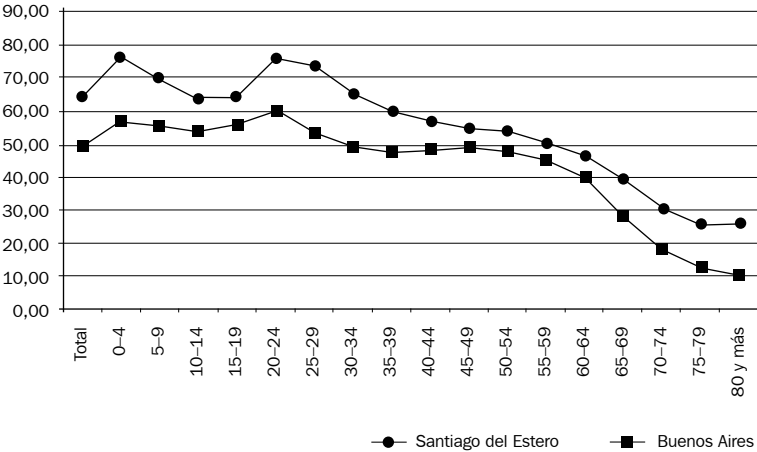
Porcentaje de personas bajo la línea de indigencia. Total de aglomerados urbanos, Gran Buenos Aires y Santiago-Banda, 2001-2011



Fuente: elaboración propia en base a INDEC-EPH.

En cuanto a la salud, Santiago tiene, tanto en el 2001 como en el 2010, más población sin cobertura que Buenos Aires, en cualquiera de sus franjas etarias (Gráficos 13 y 14). Observamos, a su vez, que la situación no mejora con el paso del tiempo, ya que la brecha se amplía entre 2001 y 2010. Por otro lado, es destacable que la brecha sea más amplia en los menores de 55 años, es decir, aquella población en condiciones de trabajar. La situación en relación a los índices educativos no es mejor. El analfabetismo en Santiago del Estero duplica, tanto en 2001 como en 2010, al del total del país (Tabla 1).

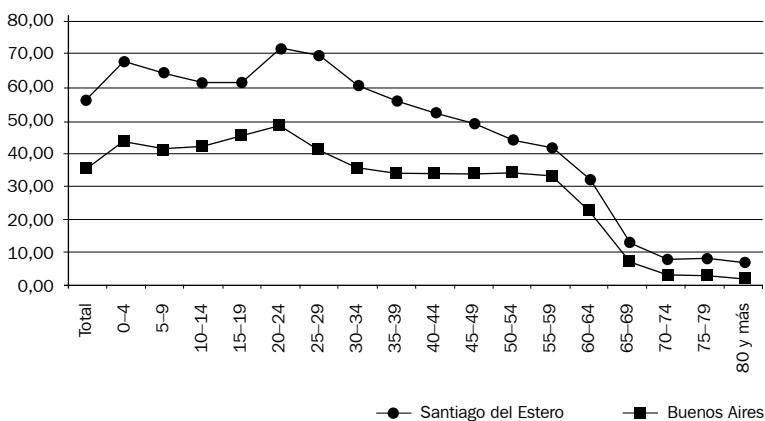
Gráfico 13.
 Porcentaje de población que no tiene obra social, año 2001.
 Santiago del Estero y Buenos Aires



Fuente: elaboración propia en base a censos de población, INDEC.

Gráfico 14.

Porcentaje de población que no tiene obra social, año 2010.
Santiago del Estero y Buenos Aires



Fuente: elaboración propia en base a censos de población, INDEC.

Tabla 1.

Población de 10 años o más por condición de alfabetismo.
Santiago del Estero y total del país, 2001 y 2010

Años	Santiago del Estero			Total del país		
	Población 10 años o más	Alfabetos %	Analfabetos %	Población 10 años o más	Alfabetos %	Analfabetos %
2001	607.782	94	6	29.439.635	97	3
2010	696.816	96	4	33.398.225	98	2

Fuente: censos de población, INDEC.

En cuanto al tipo de vivienda predominante, vemos que Santiago tiene, tanto en 2001 como en 2010, más viviendas tipo B y ranchos que el total del país (Tabla 2). Las viviendas tipo B son aquellas casas que cumplen por lo menos con una de las siguientes condiciones: 1) tienen piso de tierra o ladrillo suelto u otro material (no tienen piso de cerámica, baldosa, mosaico, mármol, madera o alfombrado, cemento o ladrillo fijo); 2) no tienen provisión de agua por cañería dentro de la vivienda; 3) no disponen de inodoro con descarga de agua. Es decir, se trata de viviendas precarias. En el caso de las casas tipo B, en Santiago del Estero se registra, en ambos censos, más del doble de este tipo de vivienda que en el total del país. En el caso de los ranchos, Santiago tiene casi siete veces más que el total del país, tanto en 2001 como en 2010.

Tabla 2.

Porcentaje de hogares según tipo de vivienda. Santiago del Estero y total del país, 2001 y 2010

Tipo de vivienda	Santiago del Estero		Total país	
	2001	2010	2001	2010
Casa A*	42,99	49,83	62,22	66,07
Casa B	37,70	34,99	15,62	12,97
Rancho	15,09	11,18	2,26	1,60
Casilla	0,70	0,58	2,79	1,87
Departamento	2,93	2,88	15,88	16,31
Pieza/s en inquilinato	0,28	0,27	0,73	0,73
Pieza/s en hotel o pensión	0,03	0,05	0,25	0,24
Local no construido para habitación	0,17	0,11	0,21	0,16
Vivienda móvil	0,11	0,11	0,04	0,04
Total de hogares	178.160	218.025	10.073.625	12.171.675

Fuente: censos de población, INDEC.

* Se refiere a todas las casas no consideradas tipo B.

Finalmente, observamos que en el 2001, en Santiago del Estero el 51,8 % de los hogares tenían inodoro sin descarga de agua o no tenían inodoro, mientras que en el total del país este porcentaje era del 20,28 % (Tabla 3). En el 2010 solo el 22 % de los hogares de Santiago del Estero tenían cloaca mientras que en el total del país este porcentaje era del 53 % (Tabla 4). Respecto a la procedencia del agua (Tabla 5), en Santiago del Estero un 65 % de los hogares accedía a ella por medio de la red pública en 2001, mientras que en el total del país este porcentaje ascendía al 78 %. En el 2010, los porcentajes son, respectivamente, 76 % y 84 %. Además, en Santiago del Estero el 11 % de los hogares obtenían agua (en 2001) de lluvia, río, canal, arroyo o acequia, mientras que en el total del país solo accedía de esta manera el 1 % de la población. En el 2010, los valores eran, respectivamente, 7 % y 0,9 %.

Tabla 3.

Porcentaje de hogares según tipo de desagüe del inodoro.
Santiago del Estero y total del país, 2001

Tipo de desagüe del inodoro	Total país	Santiago del Estero
Inodoro con descarga de agua y desagüe a red pública	42,50	13,95
Inodoro con descarga de agua y desagüe a cámara séptica y pozo ciego	25,08	26,69
Inodoro con descarga de agua y desagüe a pozo ciego u hoyo, excavación en la tierra, etc.	12,14	7,56
Inodoro sin descarga de agua o sin inodoro	20,28	51,80
Total de hogares	35.923.907	800.512

Fuente: elaboración propia en base a censo nacional de población, INDEC.

Tabla 4.

Porcentaje de hogares según tipo de desagüe del inodoro.
Santiago del Estero y total del país, 2010

Tipo de desagüe del inodoro	Total país	Santiago del Estero
A red pública (cloaca)	53,18	21,88
A cámara séptica y pozo ciego	24,59	31,60
A pozo ciego	18,00	27,51
A hoyo, excavación en la tierra	1,60	9,60
Sin retrete	2,60	9,30
Total de hogares	12.171.675	218.025

Fuente: elaboración propia en base a censo nacional de población, INDEC.

Tabla 5.

Porcentaje de hogares según provisión y procedencia del agua.
Santiago del Estero y total del país, 2001 y 2010

149

Provisión y procedencia del agua	2001		2010	
	Santiago del Estero	Total país	Santiago del Estero	Total país
Red pública	64,66	78,40	75,84	83,93
Perforación con bomba de motor	3,58	12,30	4,11	11,65
Perforación con bomba manual	2,03	1,40	1,01	0,70
Pozo	10,37	4,81	6,07	2,10
Transporte por cisterna	7,99	0,00	5,66	0,75
Agua de lluvia, río, canal, arroyo o acequia	11,37	1,16	7,31	0,87
Total de hogares	800.512	35.923.907	218.025	12.171.675

Fuente: elaboración propia en base a censos nacionales de población, INDEC.

3 CONCLUSIONES

A partir de los datos presentados, es posible afirmar que Santiago del Estero es una provincia marginal en términos económicos y que su población se reproduce, fundamentalmente, a partir de recursos que provienen del Estado nacional. En este sentido, observamos que Santiago del Estero no puede garantizar la reproducción de su población a partir de recursos producidos en su propio seno. El elevado gasto público provincial está destinado, en buena medida, a sostener la reproducción de una población a la que el capital no puede emplear en condiciones de rentabilidad media. Expresión de ello son los niveles altos de empleo público, pensiones y planes sociales por cantidad de habitantes.

El Estado nacional, entonces, cumple un rol fundamental en lo que a la reproducción de la SPR santiagueña refiere. Como vimos, solo el 15 %, en el mejor de los casos, de los recursos totales de la provincia son generados en su interior. Esos recursos son destinados, en gran medida, a sustentar el empleo estatal, de significativa importancia en la provincia considerada. Hemos observado que gran parte de la PEA santiagueña se emplea en la administración pública provincial. En este sentido, hemos considerado a esta población como parte de una SPR latente. Por otro lado, hemos observado la importancia que tiene el gasto público social; es decir, el dinero destinado a financiar planes y beneficios sociales de índole diversa. Vimos que, luego de la crisis de 2001, el gasto social de Santiago del Estero se eleva por encima del de Buenos Aires y del total nacional. Asimismo, de 2005 en adelante el gasto social casi duplica al total nacional. En concreto, el gasto público social se observa a partir de la extensión que en la provincia han tenido las pensiones no contributivas y los PJyJHD.

Posteriormente, hemos observado la situación de la SPR santiagueña a partir de un conjunto de indicadores sociales: los elevados porcentajes de población que vive por debajo de las líneas de pobreza e indigencia, se conjugan con la gran cantidad de población sin cobertura médica. Asimismo, son significativos los porcentajes de población analfabeta en la provincia. Finalmente, hemos visto que son importantes los porcentajes de población que carece de elementos de salubridad básica en sus viviendas.

BIBLIOGRAFÍA

Castel, R. (1995). «De la exclusión como estado a la vulnerabilidad como proceso», *Revista Archipiélago*, núm. 21, Madrid, pp. 27–36.

Castel, R. (2009). *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós.

Dargoltz, R. (2011). *El santiagueño: gestación y crónica de una pueblada argentina*. Buenos Aires: Ediciones ryr.

Germani, G. (1980). *El concepto de marginalidad*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Gómez, N. (2007). «Población y sociedad. Lectura de datos censales en Santiago del Estero», *Revista digital de población, estado y sociedad*, núm. 3, vol. III, Santiago del Estero, Argentina. Disponible en <<http://fhu.unse.edu.ar/ponline.html>> (consultado julio de 2013).

Gramajo, V.; Catalfamo, L. y Olivera, C. (2007). «Evolución de la estructura poblacional. Lectura de datos censales del departamento Banda», *Revista digital de población, estado y sociedad*, núm. 3, vol. III, Santiago del Estero, Argentina. Disponible en <<http://fhu.unse.edu.ar/ponline.html>> (consultado julio de 2013).

Kabat, M. (2009). «La sobrepoblación relativa. El aspecto menos conocido de la concepción marxista de la clase obrera», *Anuario CEICS*. Buenos Aires: Ediciones ryr.

Mallimaci, F. y Salvia, A. (coords.) (2005). *Los nuevos rostros de la marginalidad. La supervivencia de los desplazados.* Argentina: Biblos.

Marx, K. (2008). *El Capital*, Tomo I. Vol. 3. Buenos Aires: Siglo XXI.

Nun, J. (1999). «El futuro del empleo y la tesis de la masa marginal», *Desarrollo Económico Revista de Ciencias Sociales*, vol. 38, núm. 152, pp. 985–1004.

Nun, J. (1969). «Superpoblación relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal», *Revista Latinoamericana de Sociología*, vol. V, núm. 2, pp. 180–225.

Nun, J. (2003). *Marginalidad y exclusión social.* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Paolasso, P. y Ortiz de D'Arterio, J. (2003). «Una aproximación al estudio del crecimiento de la población del NOA (1980–2001)», *7º Jornadas Argentinas de Estudios de Población*, Taí del Valle, Argentina.

Paolasso, P. y Pérez, V. (2007). «Migraciones intraprovinciales y pobreza en las capitales del Norte Grande Argentino entre 1995 y 2002», *IX Jornadas Argentinas de Estudios de Población*, Córdoba, Argentina.

Rosales, G. (2007). «Un estudio de la migración utilizando un análisis multivariado en áreas urbanas del noroeste argentino (NOA): período 2000–2002», *9º Jornadas Argentinas de Estudios de Población*, Huerta Grande, Córdoba, Argentina.

Rosanvallon, P. (2007). *La nueva cuestión social. Repensar el estado providencia.* Buenos Aires: Manantial.

PARA CITAR ESTE ARTÍCULO:

Desalvo, Agustina (2014). «La intervención del estado nacional en la reproducción de la sobreproducción relativa de Santiago del Estero», *DAAPGE*, año 14, N° 22, 2014, pp. 129–152. Santa Fe, Argentina: UNL.
